



**.-ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.**

CONCEJALES ASISTENTES:

- D. JOSE LUIS ABENIA PARDOS
- D. LUIS MIGUEL FREJ VARONA
- D. CÉSAR GAY GIMÉNEZ
- D. GERARDO FUERTES TORREA

Excusan su asistencia los Concejales:

- D. ANTONIO NAVARRO RIVED
- D. ALFONSO PEMÁN SAMPER
- D. FRANCISCO. J. RÍOS CORTÈS

PRESIDENTE: D. JOSE LUIS ABENIA PARDOS

SECRETARIA: D^a. M^a ROSA CASTILLO JAUREGUI

En la Casa Consistorial de Uncastillo (Zaragoza), a las trece treinta horas del doce de mayo de dos mil nueve, previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen los señores Concejales al principio referenciados al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria.

Constituido el Pleno, con mayoría legal necesaria y cumplidos los demás requisitos formales exigibles, la Presidencia declaró abierta la Sesión y dispuso se inicie por Secretaría la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día y sobre los que recayeron los siguientes

ACUERDOS

1.-ACTA ANTERIOR .- La Presidencia indica a los presentes que no se encuentra todavía disponible el acta de la última sesión ordinaria celebrada el día **tres de abril de dos mil nueve**. Por lo tanto, la Corporación por unanimidad acuerda dejar el asunto sobre la Mesa para su aprobación en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

**2.- ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, DE 7 DE JUNIO DE 2009.
SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL.**

Normativa aplicable:

El artículo 26 de la Ley Orgánica 5 / 1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General establece lo siguiente:

- 1- La formación de las mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las juntas Electorales de Zona.
- 2- El Presidente y los Vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente, que sean menores de sesenta y cinco años y que sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado escolar o equivalente.
- 3- Se procede de la misma forma al nombramiento de los suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.
- 4- Los sorteos anteriores se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

De conformidad con lo cual, y cumplidas todas las formalidades legales señaladas se procede a realizar el sorteo público, quedando formada la **MESA ELECTORAL** con las personas que se indican y para los cargos que se reseñan:

SECCIÓN: 001

MESA: ÚNICA

TITULARES

PRESIDENTE /A	FELIX ABADÍA ESTABEN	ELECTOR Nº	0003
1º VOCAL	GLORIA SUÑEN PÉREZ	ELECTOR Nº	0628
2º VOCAL	JOSE. ANGEL NAVARRO PUEYO	ELECTOR Nº	0473

SUPLENTE

DE PRESIDENTE /A	1º LUIS ARREGUI CORTÉS 2º EMILIO. J SUBIRÓN AÑÑOS	ELECTOR Nº ELECTOR Nº	0072 0618
DE 1º VOCAL	1º RAÚL PEMÁN SAMPER 2º MIGUEL. A. ZARRALANGA RICARTE	ELECTOR Nº ELECTOR Nº	0497 0697
DE 2º VOCAL	1º ANTONIA CARIÑENA TRASOBARES 2º ANGELES SÁNCHEZ GARCÍA	ELECTOR Nº ELECTOR Nº	0139 0593

Y habiéndose cumplido la finalidad de este acto, la Presidencia levantó la sesión a las trece cuarenta y cinco horas, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe .

Vto Bno

EL ALCALDE – PRESIDENTE

LA SECRETARIA

F: José Luis Abenia Pardos

F. Mª Rosa Castillo Jáuregui

DILIGENCIA: Uncastillo, a tres de julio de dos mil nueve, la extiendo yo, la Secretaria de la Corporación para hacer constar que la presente Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de doce de mayo de dos mil nueve, ha quedado extendida en tres folios de la Serie O, números 0097401, 0097402 y 0097403. Doy fé.

LA SECRETARIA